



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0852-2018

BITÁCORA: 20/DK-0097/04/18

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Abril de 2018

TABLEROS Y CHAPAS SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Abril de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Tableros y Chapas, San Francisco, S.A de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-1510-2010 de fecha 24 de Agosto de 2010, que cuenta con el código de identificación T-20-390-FRA-001/10 ubicado en Surcos Largos s/n C.P. 71228 Santa Lucia del Camino Oaxaca conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 6, 147, 152, 20169489, 20169494

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENCIÓN AL DELEGADO FEDERAL



LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

Ciudad de Oaxaca, Delegación de la PROFEPA.- Ciudad.

Expediente y Minutario.

EXP. 626, Vol. aut. para transp. 63.906 m3 de mad. aserr. de pino, JERL*DRP*MAGR*JDJ.

Handwritten signature in blue ink

